

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ÁREA DE ENTREGA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	30/10/13 Hs. 14:24
Número:	1380 Folios: 1
Expto. Nº	
Expedite:	
Expedido:	

Ushuaia, 30 de octubre de 2013.

Señor
Presidente del Concejo Deliberante
Concejal Damián De Marco
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de plantearle como vecino de la ciudad, una problemática que estamos sufriendo todos los que aquí vivimos, y es la situación de los cuatriciclos.

Esta cuestión, afecta particularmente a aquellas personas que son propietarias de estos vehículos.

Existe una prohibición de circular de estos vehículos que no se encuentran homologados, pero la realidad es que con solo recorrer nuestra ciudad, los vemos transitando por sus calles o bien cargando combustible en las estaciones de servicio.

Queda claro que estos vehículos circulan sin seguro, sin patente, sin cedula verde, ya que esta documentación no es entregada por los registros de la propiedad automotor. A esto se agrega, que los propietarios de los cuatriciclos tributan el pago del impuesto automotor, pese a que tienen prohibida su circulación, lo cual desde el vamos es una irregularidad manifiesta.

Por lo expuesto y entendiendo, la existencia de este problema y de las irregularidades mencionadas, considero que el Cuerpo que usted preside debe tomar cartas en esta situación, y analizar las posibles soluciones, teniendo en cuenta que en otros municipios del país, se han sancionado ordenanzas que corrigen esta situación.

Sin otro particular saludo a usted con atenta consideración.



ROBERTO FOURASTIE

DNI 5.5515.287

Tel: 15604423